

Guayaquil abril 14 del 2009

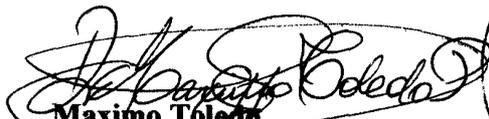
**A los miembros del directorio de la Junta General de Accionista Auto Decorativo S.A. AUTODECSA.**

Cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos mas relevantes que se desprenden del análisis de la actividad de la empresa durante el año 2008.

La compañía tiene como actividad principal la venta de accesorios de vehículos, en este ejercicio se han desarrollado las operaciones tratando de cumplir los objetivos y metas previstas por los socios.

Durante el 2008 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

Los objetivos y metas para el año 2009 deberán ser considerados y aprobados por los socios en la Junta General de Accionistas. Estas metas a aprobarse deberán permitir que la empresa siga expandiéndose y mejorando sus rendimientos con el fin de que la inversión y labor de los socios, sea más rentable ejercicio tras ejercicio.

  
**Maximo Toledo**  
**Gerente General.**

